



Mendoza, 20 DE AGOSTO DE 2025

**ACTA DE CIERRE Y ADMISIÓN PRESENTACIÓN DE CARPETA DE
ANTECEDENTES
PARA CUBRIR CARGO DOCENTE – EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UM - SEDE MENDOZA. Cód.
43 OM 24**

En la ciudad de Mendoza, a las 13 horas del día 20 DE AGOSTO DE 2025, se reúnen a través de la plataforma Meet, la responsable del área de Concursos Docentes, Lic. Patricia Bruno, Y el Coord. de la carrera de Odontología: Esp. Odont. Juan Franco Venturín para dar por cerrada la etapa de presentación de carpetas de antecedentes, y admisión de los candidatos, del presente Concurso.-----

De acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones, de un total de 100, el mínimo exigido para ingresar al Orden de Mérito es de 60 para cargos Titulares; 55 para cargos de Adjuntía y 50 puntos para los cargos de JTP-----

Los requisitos expresamente indicados en la convocatoria para Docentes JTP

- Título de grado solicitado en la convocatoria: Odontólogo/ EXCLUYENTE
- Formación continua a través de cursos de posgrado y actualización profesional. EXCLUYENTE
- Acreditar experiencia docente en el ámbito educativo superior. EXCLUYENTE
- Adscripción completa o experiencia como ayudante alumno. EXCLUYENTE
- Acreditar antigüedad en el ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE
- Especialización en docencia INICIADA.

Asimismo, de acuerdo a la normativa vigente, se estipula que las autoridades de Facultad de Ciencias de la Salud ofrecerán los cargos de acuerdo a las necesidades de cobertura de posiciones docentes vacantes, los resultados del Orden de Mérito y los perfiles de cada concursante, procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades”.-----

También, establecen dichas Bases que: “El docente convocado a integrar una cátedra, se desempeñará con contrato por un año, según lo establecido en la Resolución N °33/2011

del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Mendoza, que Reglamenta los Concursos para el acceso a Cargos Docentes, pudiendo ser renovados o no, por decisión de Decanato".-----

Se revisó la carpeta de antecedentes, y probanzas enviadas por correo electrónico, según las indicaciones descriptas en las Bases, luego de lo cual se confeccionó la siguiente lista de Admisión. -----

Materias	Cargos	Postulantes	DNI	Observaciones
Preclínica Operatoria Dental	JTP	Ivana Natalia López	30.819.498	Admitida
		Fresco Mariela Ivana	35.197.200	Admitida

Siendo las 14:00 horas, se da por finalizado el acto administrativo, firmando este documento que será dado a conocer a través de la página de Concursos de la FCS, UM..-

Lic. Patricia Bruno

Esp. Odont. Juan Franco Venturín